

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6164** *REGOLAS MONTERO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 38/2010, dimanante de autos número 836/09, a instancia de Daniel Retamar Calvo Rubio contra Regolas Montero, S.L., en la que con fecha 16 de febrero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Regolas Montero, S.L., con CIF B-91357996 en situación de insolvencia por importe de 8.678,12 euros de principal, más la cantidad de 1.735,62 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011278-1